

# El Eco de Cartagena.

AÑO XXIX.—NUM. 8318

DIARIO DE LA NOCHE

TELEFONOS NUMS. 4 Y 68

PRECIOS DE SUSCRICION.

Cartagena.—Un mes, 2 pesetas; tres meses, 6 id.—Provincias, tres meses, 7'50 id.—Extranjero, tres meses, 11'25 id.—La suscripción empezará a contarse desde 1.º y 16 de cada mes. Números sueltos 15 céntimos

CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras de fácil cobro.—Correspondientes en Francia, A. Lorellé, rue Cassan, 6, Mr. J. Jones Faubourg Montmartre, 31, y en Londres, Fleet Street, Mr. C. 186.—Administrador, D. Emilio Garrido López.

LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE RECIBEN EXCLUSIVAMENTE EN LA REDACCION Y ADMINISTRACION, MEDIEBANA.

Miércoles 31 de Julio de 1889

## ANTE LA TORRE EIFFEL.

Salve, esbelto y magnífico coloso,  
De la moderna industria hijo querido;  
Férreo brazo á las nubes extendido  
Por este siglo que será famoso!  
Síntesis del trabajo victorioso,  
Yo, humilde obrero, ante tus pies rendido,  
Saludo al genio en tí, que ha concebido  
De tu fábrica inmensa el hecho hermoso!  
En honor á tu altiva prepotencia  
Pulsa la lira este modesto vate;  
Grande eras, lo confieso en mi conciencia;  
Mas, debo aquí decir para remate  
Que también lo es *El Barco de Valencia*,  
Soberbia torre Eiffel del Chocolate.

A los consumidores que presenten el día 1.º de Agosto 1500 cubiertas de piquetes de chocolate de *El Barco* se les regalará un palco para las corridas de toros pasando por el dique flotante, un cuello de pieles, una capa y entrada gratis en la Exposición de París.—El del ojo ausente, Caridad 3, Cartagena.

Véase en la 4.ª plana el anuncio *Gran Exito*.

**BISMUTO**  
CERVO  
VIVAS PEREZ

CURA inmediatamente todo  
alza de familias y  
Barras (de  
los típicos  
de los viejos  
de los niños)  
Córera, Tífo,  
Catarras y úlceras de estómago

Disenterias,  
Vómitos (de  
los niños  
y de las  
embarazadas)

DEPOSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

## Consideraciones para el desagüe DE MINAS.

Decíamos en nuestro número del 27 que había nacido el deseo de que se hiciera el desagüe por asociación en el país y que los partidarios de esta solución analizaban los inconvenientes y ventajas que esta empresa pudiera tener al considerarla realizada por una casa extranjera ó extranjera.

Veamos las razones de más bulto que de público se citan para deducir cuál de las dos soluciones puede acarrear mayores ventajas para el país.

Nuestra imaginación meridional nos hace extraviar fácilmente disponiéndonos á todo lo fantástico por inverosímil, que sea en realidad, condición que es convenientísima en bellas artes, fatal si la queremos aplicar á cuestiones de industria y comercio.

Al hablar, por ejemplo, de una casa inglesa, alemana ó belga que se decida á efectuar el desagüe, nuestra imaginación vuela y nos parece que va á emplear 20 millones en poner máquinas de gran potencia enterrando en las inexploradas minas que hoy tenemos capitales inmensos, cuya circulación al hacerse aquí dará animación, movimiento y vida á la comarca.

Al mismo tiempo creemos á puño cerrado y confesamos en todos los tonos, que esos extranjeros que se dedican á esta clase de negocios están más adelantados que nosotros como científicos industriales y comerciantes, que el espíritu de asociación llega entre ellos á gran altura y merced á esa moderna poderosa palanca realizan verdaderos milagros en sus negocios.

Admitámos sin discusión esta superioridad que es el caso más favorable de los partidarios de esas grandes empresas, dando por

sentado que algunas de ellas tenga estudiado el asunto como se dice y convenga las bases con la Junta de propietarios asociados al pensamiento de contribuir con el 10 0/0 y que obtiene el contrato emprendiendo el desagüe.

Claro es que en sus estudios y cálculos relacionará todos los negocios, siendo seguro que no vea en el desagüe nada más que un medio, un factor de la explotación que persigue, buscando compensaciones lógicas, de esas que se dan la mano para traerse ligadas desprendiéndose unas de otras.

Y no ofrece dudas para nosotros que dada la necesidad del desagüe y el vivo deseo manifestado de llegar á él sin el procedimiento que prescribe la última ley sobre el particular, que si esa empresa propone la condición de que todos los minerales que se extraigan se le vendan á ella al precio corriente y con preferencia á los demás, todos esos propietarios de minas accederían gustosos, encontrando en ella la ventaja de tener seguro quien retirase su género con oportunidad y crédito; así mismo aceptarían la condición de que establecido un lavado mecánico, por esa misma sociedad desaguadora, se lavasen en él todas las tierras de las minas asociadas, operación que se haría con mucha mayor economía y rapidez que en la actualidad, si aumentada considerablemente por el desagüe la explotación se produjeran tierras en cantidad suficiente para alimentar el lavado que se montara y que hoy no podría subsistir en buenas condiciones.

También podría establecer calcinadores, trituración y en una palabra todos aquellos medios apropiados para ir conduciendo á los minerales por todas las operaciones convenientes desde la boca de la mina á los mercados en que con más ventaja se vendan, bien como minerales mejor presentados y de colocación más fácil y estimada, bien como metales, abrazando en este último caso la fundición, que bien entendida y en gran escala constituye otro pingüe negocio.

He aquí bosquejada toda una transformación que viene con el desagüe, una conveniencia inmensa para los concesionarios y arrendadores de las minas aguas que verían colmados sus deseos, dando así solución á dos aspectos principales del problema; aumento de gran cuantía en la producción para la maltrata y subdividida propiedad, circulación, movimiento y vida al comercio.

¿En qué situación quedaría la industria minera que es el tercer aspecto importante de la cuestión? No es dudosa la contestación, en una situación ruinosa, sin fuerzas ni recursos para la competencia; sin ella hoy arrastra una vida de aventuras llena de peligros y de cálculos cuyo fundamento es deleznable, la producción actual no basta para alimentar los hornos establecidos, para vivir al día, con un mañana lleno de dudas é inquietudes, tienen que hacer en pequeña escala los fundidores lo que otros podrán hacer en grande, dar dinero á los que se dedican á particulares sin capital para que exploten con la condición de que les entreguen los minerales, trato que se hace de maneras tan diversas de precio

y modo en los descuentos, que casi han anulado las subastas tan corrientes en la sierra en otros tiempos.

Y ahora vamos á cuentas; ¿qué garantías tienen los que en esta forma dan dinero para la explotación ó participan de los partidos? ¿La oferta de un mineral, que es rico y abundante, exigencia extremada para hacerla á una sola mina en un terreno tan irregular como el de nuestra sierra.

Cuanto más garantido y bien utilizado sería ese dinero si se empleara en el desagüe de *trecientas pertenencias* mineras, que para ese efecto se asocian y mayor número que se unían en el momento que se vea claro como y por quien se hace el desagüe; motivo que todavía hace conservar en algunos sus antiguas dudas y aferrados escepticismos.

Insistimos pues como en nuestro artículo anterior; no faltan en nuestro país hábitos de asociación ni medios para realizarla, cualquiera que sean los fondos necesarios; lo que falta es iniciativa que nos lleve á una organización seria que inspire confianza.

## Variedades.

Solución á la charada inserta en el número anterior.

CANTO

### Charada

Prima dos tres la Academia á conocer  
que la dos es mi todo hay que creer.

M. Sánchez Sánchez

La solución en el número próximo.

## LOS ESPECTROS Y EL JARDINERO

CUENTO CHINO

Los espectros chinos no son como los espectros de Shakespeare y de Milton.

Son buenos burgueses, razonables y prudentes, que justifican siempre su intervención en los asuntos humanos por la conducta más correcta y el ejemplo de la moral más pura. Sirve de prueba la relación siguiente, que Mr. Selby ha traducido para el «Longman's Magazine».

«Había en la Prefectura Tsong un joven de veintidos años llamado Chan-A-Sz.

Este joven era jardinero y célibe por falta de recursos para casarse.

Una noche tuvo que quedarse en su jardín guardando los melones.

Era el día tercero del cuarto mes; la luna en cuarto creciente, proyectaba una luz escasa y débil sobre el suelo; en aquella luz pálida é indecisa, Chan-A-Sz, distinguió cinco ó seis sombras ó formas humanas que se deslizaban bajo los árboles linderos.

Las oía hablar á media voz.

—¿Serán ladrones de melones?—se dijo.

Y, apretando entre sus manos una buena vara de espino, se ocultó detrás de la cerca para espiar sus movimientos. No tardó en percibir una voz que decía:

—Entremos á ese jardín para aspirar el perfume de las flores nuevas y ver de cerca los melones. ¿Qué decís á esto, señores?

Otra voz respondió:

—¡A ningún precio haremos semejante cosa! No saldriamos bien librados. Teudríamos que encontrarnos con Chan-A-Sz, á quien

largo un miedo á la muerte y que en la cuenta de dar cuenta de todos sus pecados.

Los otros saltaron en el aire.

—¿Qué podéis hacer?—dijo.—¿No está inserto y definitivamente transformado en espectro? ¿Son generalmente los vivos los que nos temen á nosotros, y no nosotros los que tememos á los vivos?—espectro cabal.

El que se había opuesto á una incursión en el jardín replicó en seguida.

—Si sois tan valientes como decís, ¿por qué no os atreveis á mostrarnos en pleno día?

Pero una voz le respondió:

—Lo que decís no tiene sentido común.

¿Por qué habéis de contradecir siempre á vuestros compañeros! Pueden tener miedo de los vivos en general. Lo que yo sé, es que no tengo miedo de Chan-A-Sz, en particular.

—¿Y por qué esa excepción?

—Voy á deciroslo. Hace dos días, entré en el Tribunal del angel guardián de la tierra y ví en la lista de las almas que el rey de las tinieblas cuenta llamar á sí próximamente.

Chan-A-Sz, figuraba en aquella lista y morirá de seguro antes de dos días. Como nosotros, va á convertirse en una sombra errante de los limbos. ¿Qué podré temer ya de un vivo condenado?

Otro intervino entonces:

—Mi pobre amigo, estais todavía en los elementos de la vida espectral. Perdonadme si os digo que conocéis de ella la A y la B, pero no la C... todavía. ¿Sabéis que el hombre de quien habláis no morirá tan presto?

—¡Oh, oh, señor espectro bien informado! ¿Podrá saberse en qué os fundais para sostener esa opinión?

—Es muy fácil. Ayer, ayer mismo, yo también entré en el Tribunal del angel guardián. Acababa de recibirse un despacho del espíritu protector de la ciudad, anunciando que habiendo hecho una obra benéfica Chan-A-Sz, se le ha concesi to á su hijo un plazo de doce años.

—¿Y en qué consistía esa buena obra?

—Sabedlo: á algunos pasos de la casa de Chau-A-Sz, vive una viuda rica, que echó de menos recientemente dos collares de perlas; sus sospechas recayeron desde luego sobre la joven esclava que la servía; todos los días la pegaba, prometiendo no cesar en su castigo hasta que no confesase de plano su falta, aunque debiera matarla á fuerza de golpes.

El padre de la joven, enterado de lo que pasaba, montó á su vez al cielo, declarando que la arrojaría al mar si supiera que era culpable.

La infeliz se encontraba en una dura alternativa: golpeada hasta morir si no confesaba; arrojada al agua y ahogada, si confesaba. Así, no hacía más que llorar día y noche.

La madre de Chan-A-Sz, que conocía á la muchacha, estaba penetrada de dolor; parecía imposible disculparla, ó probar su crimen, y de todos modos debía morir.

Llena de compasión, la madre del jardinero juntó sus vestidos y sus alhajas, hasta reunir la cantidad equivalente al valor de las joyas perdidas. Fue á buscar á la rica viuda y le dijo: «Aquí tenéis la restitución; yo soy la culpable.»

«Hace pocos días, entré en vuestra casa y no hallé á nadie; pero vi sobre la alfombra muchas riquezas; la mala pasión se apoderó de mí; creí que no notaría la falta de dos de ellas y las tomé. Desgraciadamente, vuestras sospechas se han fijado sobre esa pobre joven y no he escapado desde que empezasteis á maltratarla. Según toda apariencia, si estoy condenada á toda pobreza en esta vida, es por haber descuidado en una vida anterior el culto y perfeccionamiento de mi espíritu. ¿Debo añadir á estas responsabilidades, ya tan pe-